



**morena**  
La esperanza de México

[www.diputadosmorena.org.mx](http://www.diputadosmorena.org.mx)



**/MargaritaCuataD**  
**/DiputadosMorena**



**@MargaritaCuataD**  
**@GPMorena63**



**@MargaritaCuataD**  
**@gpmorena**

Av. Congreso de la Unión N°66, Edif. B, 1er. piso, Oficina 3  
Col. El Parque Deleg. Venustiano Carranza México D.F.; C.P 15960  
Tel: 50 36 00 00 ext. 67133  
Lada sin costo 01 800 122 62 72 ext. 67133  
[blanca.cuata@congreso.gob.mx](mailto:blanca.cuata@congreso.gob.mx)

Oficina de Enlace Legislativo  
Calle Plutarco Elías Calles N°12,  
Col. Club de Golf,  
Cuernavaca, Morelos; C.P. 62030  
Tel: 777 312 79 02



**2do** INFORME  
LEGISLATIVO

Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez

## Índice

Presentación.....	3
Trabajo Legislativo.....	5
Foros de Competitividad.....	8
Modificación al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.....	10
Organización de Eventos a Nivel Nacional.....	11
12 Iniciativas de Ley.....	15
14 Puntos de Acuerdo.....	18
Votaciones en Contra.....	20
Beca Salario.....	21
Oficina de Enlace Legislativo.....	22
Talleres y Cursos de Capacitación .....	23
Taller de Escritura para Mujeres .....	23
Infraestructura Hidroagrícola.....	24
Capacitación Política.....	25
Red de Profesionistas del Estado de Morelos. ....	25
Fortalecimiento de la Organización de Jóvenes.....	26
Relación con las Organizaciones Empresariales de Morelos.....	26
Acciones de Seguridad y Protección Civil de 20 Colonias.....	27
Intervención en la Problemática de Infraestructura de Agua Potable .....	28
Recursos Gestionados para Infraestructura y Obra Pública.....	30
Aparatos para Personas con Discapacidad.....	31
Programa de Vivienda Rural.....	31
Talleres de Tecnologías Domésticas y otros Talleres.....	32
Apoyo a la Educación.....	32
Mensaje Final.....	35

## Mensaje Final

De esta manera informo a ustedes, ciudadanos de Morelos y población en general, las acciones que he llevado a cabo en este segundo año de gestión como representante popular y en la máxima Tribuna de la Nación. Quiero hacer patente mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mi reiterando el compromiso que siento para seguir luchando para encontrar las soluciones que permitan satisfacer las necesidades de la población en general.

Estoy convencida, que todo esfuerzo aporta un grano de arena en las aspiraciones por tener un municipio, estado y un país mejor, y sé que hay mucho por hacer y en eso empeñaré mi voluntad con la finalidad de gestionar todo lo que esté a mi alcance para el beneficio de la ciudadanía de la circunscripción que me han conferido mis representados.

¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!





Honores camara  
Grupo Parlamentario



Reunión Grupo Amistad



Reunión con Regidores de Morelos



Reunión  
Org. Soc. Civil

## Presentación

El alto encargo que se me ha otorgado como Diputada Federal por la Cuarta Circunscripción Electoral Federal que comprende los estados de Morelos de donde soy originaria, Puebla, Ciudad de México, Tlaxcala y Guerrero, significa un compromiso muy importante para mí ya que me concede la representación de los ciudadanos que habitan esa zona del país en la Cámara de Diputados, privilegiando el objetivo primordial de hacer oír la voz popular y las demandas que con justa razón expresan día a día, la ciudadanía en general que

solicita la intervención de una servidora para que sean atendidas sus necesidades.

Es por eso que hoy, por segunda ocasión, rindo cuentas del encargo que se me ha conferido por lo que, agradezco infinitamente la oportunidad de dar cuenta de las actividades legislativas y de los resultados de la representación popular que durante el segundo año legislativo he venido desempeñando por el bien de la ciudadanía.



# 2do INFORME LEGISLATIVO



“A dos años de haber recibido el alto honor para desempeñar el cargo de Diputada Federal, rindo cuenta de mi trabajo como tu representante Popular”.



Apoyo a discapitados



Curso de serigrafía



Con miembros de recolectores de hierbas medicinales



Feria nacional de farmacias vivientes en Chapingo

## Talleres de Tecnologías Domésticas y otros Talleres

Me complace informar que este año legislativo, continuamos promoviendo diversos cursos que tuvieron éxito el año pasado, por lo que con la finalidad de seguir apoyando a un sector muy importante de la población como es el de las mujeres amas de casa del estado de Morelos, se impartieron en la OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO, diversos cursos de capacitación, específicamente con el “Taller de Tecnologías Domésticas” en el que se les ha capacitado para la elaboración de diversos productos como lo son el Cloro, Shampoo corporal, Shampoo para combatir los piojos y Jabón universal.

Con estas acciones, pretendemos contribuir a que este sector de la población, tenga una alternativa de autoconsumo y también para que generen una opción de autoempleo que sirva para su porvenir.

## Apoyo a la Educación

Me permito informar que desde el mes de octubre de 2015, habilité dentro de la Oficina de Enlace Legislativo, un aula en la que se imparten de manera gratuita, cursos de inglés y computación para niños de entre 7 y 12 años de edad.



Clases de inglés gratuitas para niños entre 7 y 12 años



## Trabajo Legislativo



## COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

La labor legislativa dentro del Congreso de la Unión, está organizada de tal manera que cada Legislador (a) pertenezca hasta a tres Comisiones Ordinarias (Art. 43 Ley Orgánica), Comisiones Especiales y grupos de amistad.

Por lo anterior, me permito informar que pertenezco a tres Comisiones Ordinarias, una Comisión Especial, así como a tres grupos de amistad. Gracias a la confianza que mi grupo parlamentario me ha conferido desde el 6 de octubre de 2016

Presido el grupo de amistad entre México y Armenia.

Dichas Comisiones y Grupos de Amistad, son los siguientes:

- Comisión de Competitividad de la cual tengo el honor de ser Secretaria.

- Comisión de Comunicaciones.

- Comisión de Población.

- Comisión Especial de Seguimiento a los Programas Sustentables para Mujeres, y a los grupos de amistad de Malasia, Austria y Filipinas.



Comisión de Competitividad



Comisión de Población

## APARATOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es para mí muy importante informar, que logramos gestionar ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la entrega de andaderas ortopédicas para personas que así lo necesitaban del municipio de Huitzilac y la integración y entrega ante la misma instancia de 25 expedientes de personitas que necesitan atención de implantes cocleares y sillas de ruedas.

Lo anterior, por medio de la disposición ante la ciudadanía en general, de las instalaciones de la Oficina de Enlace Legislativo en la que llevamos a cabo la difusión de información a diferentes municipios del estado por conducto de regidores principalmente de Morelos, con la finalidad de promover y gestionar los apoyos gubernamentales que por conducto del DIF nacional se distribuyeron.

## PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL

Para mi es muy alentador, informar que mediante gestiones que realicé ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y FONHAPO (Fondo Nacional de Habitaciones Populares) logramos conseguir los recursos correspondientes al programa de Vivienda Rural específicamente de 189 ampliaciones de recámaras para beneficiarios con algún grado de vulnerabilidad de municipios de Morelos. Por lo que con aproximadamente 4 millones de pesos se beneficiaron aproximadamente 1000 personas.



Entrega de material de construcción de recámaras adicionales



En reunión con el alcalde de Cuernavaca y líderes vecinales de diversas colonias afectadas

## RECURSOS GESTIONADOS PARA INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Como Representante Popular, en los recorridos que he llevado a cabo por distintas localidades, así como en diversas reuniones con líderes de colonias y autoridades de diversos municipios del estado de Morelos; se han recogido necesidades que requerían su inmediata atención, por lo que en coordinación con autoridades municipales, Regidores y Organizaciones de la Sociedad Civil me ocupé en gestionar recursos económicos para que fueran ingresados en las comisiones ordinarias correspondientes para el Presupuesto de Egresos de la

Federación 2017.

Por lo que presenté en las comisiones ordinarias de Presupuesto y Cuenta pública, de Agua potable, de Cultura y Deporte 21 proyectos de infraestructura, obra pública, cultura y deportes, correspondientes a los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Puente de Ixtla, Temoac, Temixco, Tlalnepantla, Yecapixtla y Yautepec, con un monto total de 62.3 millones de pesos.

Obras que son necesarias en distintas colonias de esos municipios en beneficio de los jóvenes y familias que concurren en espacios educativos y sociales.



En ese mismo sentido me permito informar que como Presidenta del Grupo de Amistad México-Armenia, hemos emprendido una agenda de intercambio en los siguientes rubros, aprovechando que este 2017 se cumplen 25 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. Los temas relevantes son:

- Cultura.
- Educación.

- Experiencias parlamentarias y de Gobierno.
- Y entre otras materias económico-comercial.



Reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores de Armenia



Instalación del Grupo de Amistad

## FOROS DE COMPETITIVIDAD

Asimismo, me complace informar que por medio de la Comisión de Competitividad, he tenido la oportunidad de atraer acciones en beneficio de diversos segmentos económicos de nuestra entidad, realizando entre los meses de agosto y septiembre de 2017, en coordinación con el patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, un ciclo de foros de competitividad

sustentable con el objeto de impulsar para su desarrollo y evolución a los siguientes sectores del estado de Morelos, en donde se abordaron los siguientes sectores:

- Empresarial incluyendo a las MiPymes
- Desarrollo del conocimiento y Ciencia y Tecnología
- Agroindustrial, y
- Turismo



Conferencia de prensa de inicio de ciclo de Foros

humano (art. 4o Constitucional) significa entre otras cosas, que todas las personas, sin discriminación ni excepción, tengan acceso al agua potable para uso personal y doméstico a un precio que no ponga en riesgo su economía.

Por lo anterior, me complace informar que he tenido la oportunidad de intervenir en diversos asuntos relacionados con este derecho. Tal es el caso de la infraestructura correspondiente al POZO de Agua conocido como "MONTESSORI" y de la red de agua potable asociada al mismo.

En atención a este problema, he convocado nuevamente a diversas mesas de diálogo con los titulares de la Comisión Estatal de Agua y de la Delegación de la Comisión Nacional del Agua en Morelos y el sistema de agua potable y alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), así como con el presidente municipal de esta ciudad capital y los líderes representantes de las colonias afectadas con el objeto de que se autoricen y se agilicen las

gestiones y acciones necesarias para impulsar la puesta en marcha del pozo e infraestructura existente y la ampliación de la infraestructura faltante para el beneficio de aproximadamente 25,000 habitantes, de las colonias: México Lindo, Papayos, Zoquilpa, Tlaltecuahtl, Jagüey y Paraíso Montessori del poblado de Ahuatepec.



Reunión con el Delegado de CONAGUA, líderes vecinales, Personal de SAPAC y asesores





su intervención a fin de acordar las acciones para contrarrestar el riesgo inminente en el que viven los habitantes de 20 colonias del Municipio de Cuernavaca del Estado de Morelos y en particular los vecinos de la Colonia Tulipanes Segunda Sección, por los ductos de Pemex que cruzan dichas colonias.

Por lo anterior, he solicitado al Secretario de Gobierno del Estado de Morelos y estamos en espera, con el fin de que a la brevedad instruya lo necesario a fin de que sostengamos una reunión con los funcionarios de Pemex que sean competentes para resolver las demandas de los habitantes que con justa razón exigen la atención inmediata de este delicado caso, dentro de sus demandas que voy a exigir se resuelvan. Se encuentran entre otras, las siguientes:

- Reubicar el ducto y la

terminal de almacenamiento y distribución fuera de la ciudad.

- En tanto se logra esta meta solicitamos se realice un peritaje del estado del ducto a fin de identificar si cuenta con las condiciones necesarias para ofrecer un funcionamiento bajo condiciones de seguridad para la población y de lo contrario, se proceda a su inmediata cancelación y cierre del mismo.

### INTERVENCIÓN EN LA PROBLEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Dando seguimiento a un tema fundamental que desde el ejercicio 2016, he pugnado por resolver, en beneficio de diversas colonias de Cuernavaca se encuentra el relacionado con el abastecimiento y acondicionamiento de infraestructura de Agua Potable, porque estoy convencida que hablar del agua como un derecho



Inauguración del Foro Empresarial, 23 de agosto de 2017



Desarrollo del Foro Empresarial

## MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017

Llevé a cabo acciones, trámites e intervenciones en las diferentes comisiones a las que pertenezco, con la finalidad de que se restituyera en el documento final, la Inclusión de la fracción II al artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, para reestablecer la atribución de la Cámara de Diputados para opinar sobre las reglas de operación de programas sociales federales. Situación de la que me congratulo en informar que fue aprobada y el texto aparece en el artículo 29 fracción II del Decreto correspondiente.

En ese mismo sentido, me permito informar que presenté una iniciativa con el fin de elevar a rango de Ley, el hecho de que no sea por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación el que se

otorgue de forma definitiva esas atribuciones a los Legisladores de la Cámara Baja en congruencia de que si los diputados son quienes aprueban el presupuesto, mínimo deben tener la autoridad de opinar sobre el contenido y estructura de las reglas de operación de programas de subsidio.



a las necesidades de mayores incentivos impositivos, así como que el Gobierno Federal provea de mayores recursos financieros al sector.

Así mismo, se resaltó la necesidad de las comercializadoras porque sean consideradas como prestadoras de servicios y proveedores por parte del Gobierno Estatal.

De la misma forma, se efectuaron reuniones tanto con empresarios agrupados en la COPARMEX, CONCANACO, como con agrupaciones de productores agropecuarios.



## ACCIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DE 20 COLONIAS

Ante el peligro que representan las tomas clandestinas de hidrocarburo ubicadas en un ducto de PEMEX que a raíz de una explosión originada por un derrame descontrolado de combustible se detectaron y que se encuentran en la Colonia Tulipanes Segunda Sección, Delegación Miguel Hidalgo, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, mismas que fueron denunciadas y a su vez solicitaron mi intervención en este caso, los representantes de la Asociación de Vecinos de la mencionada colonia. En ese sentido las solicitud de los representantes vecinales mencionados me solicitaron plantearle al Secretario de Gobierno del Estado de Morelos,



Conferencia "La Lucha por la Democracia en México"

## FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE JOVENES

En la Oficina de Enlace, apoyé la iniciativa de un grupo de jóvenes para estructurar una coordinación de agrupaciones juveniles de los municipios de Cuernavaca, Yautepec, Jiutepec, Temixco, Atlatlahucan y Temoac en Morelos y formar la agrupación de jóvenes GENERAXION, con el objetivo de fomentar la participación juvenil en las actividades políticas, impulsar las actividades recreativas y deportivas, así como las expresiones artísticas, todo ello con el propósito de disuadir o disminuir el que los jóvenes

caigan en los procesos delincuenciales y de uso de drogas.



## RELACION CON LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MORELOS

Preocupada por la situación en que se encuentran las Empresas Pequeñas y Medianas en el estado de Morelos, nos dimos a la tarea de relacionarnos con diversas representaciones de empresarios, iniciando con el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria a la Transformación, con quien intercambiamos ideas en relación

## ORGANIZACIÓN DE EVENTOS A NIVEL NACIONAL

Uno de los elementos más importantes que se debe atender de forma inmediata en nuestro país, es el referente a la soberanía y seguridad alimentaria debido a que 28 millones de mexicanos tienen algún nivel de inseguridad alimentaria de acuerdo a cifras de la Secretaría de Desarrollo Social.

Asimismo, a causa de una inadecuada alimentación, sólo el año pasado fallecieron más de 220 mil personas por enfermedades asociadas a ese desorden de alimentación, y están en peligro

millones de personas por causa de la obesidad y el sobrepeso, ya que un 70% de los mexicanos adultos tienen alguna de esas condiciones, y una tercera parte de los niños, situación que pone en grave peligro y alerta al Sistema de Salud Nacional.

Tomando en consideración estos aspectos, debe impulsarse el consumo de amaranto como de política pública por las siguientes razones:



Diputadas (os), Rector de Universidad Autónoma Chapingo y Ponentes

- El amaranto es un cultivo originario de nuestro país con alto valor nutricional por la extraordinaria calidad y cantidad de proteína. Asimismo, el valor económico del cultivo impacta decisivamente en la vida y el desarrollo de las comunidades campesinas que lo producen y existe un potencial para ampliar la frontera agrícola.
- Por otro lado, el amaranto fue designado por la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos como "El mejor alimento de origen vegetal para consumo humano", lo cual podría aportar a una solución sobre el riesgo en la caída del sistema de salud pública.



## CAPACITACION POLITICA.

Se realizaron tres talleres de capacitación política a la ciudadanía sobre los 50 puntos principales que enarbola el ciudadano Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de Morena. Dichos talleres se llevaron a cabo; el primero en la oficina de enlace, el segundo en el poblado de Acatlipa, Municipio de Temixco y el tercero en el centro del Municipio de Jiutepec, Morelos.

A estos talleres asistieron aproximadamente 150 personas.



## RED DE PROFESIONISTAS DEL ESTADO DE MORELOS.

A fin de fortalecer la formación

política e ideológica tanto de los miembros de Morena como de la ciudadanía en general, y difundir la ideología y principios fundamentales para un esquema Alternativo de Nación, esta Diputación Federal apoyó la creación de la Red de Profesionistas del Estado de Morelos en la cual se agruparon ciudadanos dispuestos a difundir los principios de Morena en nuestro Estado, así mismo, desarrollar talleres, seminarios, foros de divulgación y formación política.



Como parte de las actividades de la Red se apoyó para que se realizara la conferencia magistral del Dr. Enrique Semo Caleb sobre "La Lucha por la Democracia en México", misma que se realizó en el museo de la Ciudad de Cuernavaca.

## INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Todos los sectores de la población en el estado de Morelos, revisten de una importancia mayúscula y sobre todo aquellos que en su vida diaria empeñan todo su esfuerzo por salir adelante, tal es el caso de los que trabajan el campo Morelense, como lo son, los representantes de cuatro Unidades de Riego ubicadas en el poblado de Tetelcingo, Municipio de Cuautla, Estado de Morelos quienes acudieron con una servidora a fin de obtener apoyo para complementar los estudios ejecutivos requeridos para realizar los proyectos de mantenimiento y rehabilitación de cuatro pozos y el equipamiento de uno, por lo que conseguimos tener un acercamiento con el Secretario de la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA) para solicitar la atención de las demandas de este grupo de ciudadanos.

Con estos proyectos se lograría beneficiar a 63 asociados de la

Unidad de Riego Santa Isabel, 80 asociados de la Unidad de Riego Primera Soledad, 100 asociados de la Unidad de Riego Santa Mónica y 90 asociados de la Unidad de Riego Calderón. Así mismo, una obra de ampliación de la red de riego en 1,100 mts. más.

Con dicha gestoría se logró que el Secretario de la CEAGUA se comprometiera a apoyar con la terminación de los estudios ejecutivos, y de esta forma poder gestionar los recursos financieros necesarios para la realización de las obras de rehabilitación de pozos y la ampliación de la red de riego. Financiamiento que estaría cerca de los 5.5 millones de pesos.



Reunión con el Titular de la CEAGUA

Por todo lo anterior, en el marco del fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria de México y en apoyo al sector de la economía social, impulsé para llevar a cabo en el mes de febrero de 2017, en conjunto con el Grupo de Enlace para la Promoción del Amaranto en México, el “Segundo Congreso Nacional del Amaranto”, mismo que tuvo como objetivo analizar y evaluar la situación actual, las

perspectivas y retos de la cadena productiva del amaranto para generar políticas públicas para su desarrollo y fortalecimiento sustentable, logrando al mismo tiempo el reconocimiento de su importancia como elemento fundamental para la seguridad y soberanía alimentaria.



Auditorio en el congreso del Amaranto



Convocan:  
 La Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez,  
 la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín,  
 el Dip. Rodrigo Abdala Dartigues  
 y el Grupo de Enlace para la Promoción del Amaranto en México



## 2do CONGRESO NACIONAL DEL AMARANTO “GENERANDO POLÍTICAS PÚBLICAS” 10 de febrero de 2017 “Auditorio Aurora Jiménez de Palacios”, Palacio legislativo de San Lázaro

**PROGRAMA**

- 8:30 hrs. Registro
- 9:00 hrs. Instalación del congreso  
Inauguración
- 9:30 hrs. Introducción y exposición de motivos  
Grupo de Enlace para la Promoción del Amaranto en México
- 10:00 hrs. **Mesa 1** El amaranto en la seguridad y la soberanía alimentaria
- 11:45 hrs. Receso
- 12:00 hrs. **Mesa 2** Estrategias para la promoción del cultivo  
y consumo del amaranto
- 13:30 hrs. Comida
- 14:00 hrs. **Mesa 3** Desarrollo de la investigación y la innovación  
en la cadena de valor del amaranto.
- 16:00 hrs. Receso
- 16:15 hrs. **Mesa 4** Políticas públicas y marco legal  
para la protección de las especies.
- 17:45 hrs. Conclusiones y declaratoria del congreso.

**Objetivo General:** Analizar y evaluar la situación actual, las perspectivas y retos de la cadena productiva del amaranto, generando políticas públicas para su desarrollo, fortalecimiento sustentable y reconocimiento de su importancia como elemento fundamental de la seguridad y la soberanía alimentaria.

Informes e inscripciones: amarantomexicano.congreso2@gmail.com  
 Tel. móvil: 735 174 1805



# TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN

## TALLER DE ESCRITURA PARA MUJERES.

Para apoyar a las mujeres de Morelos se implementó el taller de “Escritura para Mujeres”, mismo que se desarrolló en la Oficina de Enlace, se llevaron a cabo 20 sesiones con un total de 160 asistentes.

El objetivo del taller, fue el de propiciar y desarrollar las capacidades individuales de escritura y expresión de entidad tanto en el ámbito privado como público.

El resultado del taller fue que cada participante elaborara un cuadernillo que contuviera los pensamientos y poemas que expresaran su sentir como mujer y gente social. Estos cuadernillos se imprimieron para su distribución.



## OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO

La OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO, es el lugar con el que contamos los Diputados para recibir a la población en general, misma que instalé formalmente en el mes de octubre de 2015, en donde toda la ciudadanía que así lo ha deseado, se acerca a exponer sus necesidades y comentarios, mismos que son de suma importancia para nosotros y para la suma de esfuerzos en el trabajo coordinado entre la ciudadanía y el Legislador para escuchar y recibir la canalización de los satisfactores de sus

necesidades y lograr la comunicación que nos permita elevar sus solicitudes ante las autoridades locales y federales. En la OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO serán siempre cordialmente recibidos y atendidos, por lo que en este momento, les hago la más cordial invitación para que los que no han asistido, lo hagan a partir de esta fecha en la siguiente dirección:

Calle Plutarco Elías Calles # 14,  
Col. Club de Golf, Cuernavaca,  
Morelos C.P. 62030.



## 12 INICIATIVAS DE LEY



En este Segundo Año Legislativo tuve la oportunidad de presentar ante el Pleno de la Cámara de Diputados, diversas iniciativas, puntos de acuerdo y reservas con la finalidad de incidir de forma positiva en algunos aspectos que representan condiciones que ponen en desventaja a la población en general de nuestro país.

Por lo anterior, respecto a la labor legislativa que he venido realizando durante este segundo año, destaco las siguientes actividades de mi quehacer político en nombre de la ciudadanía:

Presenté 12 Iniciativas de

Reforma de Ley, así como 14 Puntos de acuerdo en los períodos ordinarios de sesiones y en los recesos.

Las iniciativas más relevantes fueron:

-Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 34 Bis y 34 Ter de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; que tiene como finalidad Establecer la obligatoriedad de incorporar sistemas de geo posicionamiento (GPS), videocámaras, y botones pánico en el parque móvil de las empresas concesionarias del servicio público de autotransporte federal de

pasajeros, a fin de mejorar las condiciones de seguridad para los pasajeros y el personal.

-Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 18 Bis, 52, 52 Bis y 87 de la Ley de Aviación Civil; que tiene la finalidad de Considerar diversos derechos del usuario de servicios de transporte aéreo; establecer obligaciones de los concesionarios de servicios de transporte aéreo en casos de sobreventa de boletos o cancelación de vuelos.

-Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que tiene como finalidad: facultar a la Cámara de Diputados, a través de la Comisión Ordinaria, que en razón de su competencia corresponda, para emitir opinión sobre las reglas de operación publicadas por el Ejecutivo federal.

-Con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º, 22, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que tiene como finalidad: incluir entre las adquisiciones, de bienes perecederos, granos y productos alimenticios básicos o semiprocesados, semovientes, privilegiando la compra de bienes producidos en la región donde se realice la adquisición.

-Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, que tiene como finalidad: Sustituir el concepto de "Suplemento Alimenticio" por el de "Producto Natural de Uso Medicinal", requerir la publicación de estudios y bases científicas para considerar medicamentos los productos a los que puedan atribuírseles propiedades nutritivas particulares.

-Con Proyecto de Decreto que declara el 15 de octubre de cada año, como el "Día Nacional del Amaranto".

## Votación Ley de Ingresos (Gasolinazo).

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 (en logeneral y en lo particular los artículos no reservados).  
20 de octubre de 2016  
Oprima sobre el número para obtener la lista de diputados

Votos	Total	PRD	PAN	PRD	VERDE	morena	MOVIMIENTO CIUDADANO	alianza	encuentro social	SP	IND
<b>Favor</b>	406	193	102	42	29	<b>0</b>	20	10	9	0	1
<b>Contra</b>	43	0	0	8	0	<b>35</b>	0	0	0	0	0
<b>Abstención</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Quórum *</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Ausente</b>	51	15	7	10	13	1	4	1	0	0	1
<b>Total</b>	500	208	109	60	42	<b>36</b>	24	11	9	0	1

\* Quórum, significa que paso lista de asistencia y no votó  
Gaceta Parlamentaria, LXIII Legislatura, Cámara de Diputados, México, D.F.

**EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2016**  
**ASÍ VOTARON LOS DIPUTADOS FEDERALES**  
**MENOS LOS DIPUTADOS DE MORENA**

### BECA SALARIO

Ante la posibilidad de que desapareciera el programa BECA-SALARIO por falta de recursos, me permití llevar a cabo el correspondiente requerimiento al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que se incluyera en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF2017), la ampliación a 400 millones de pesos, en el rubro de educación pública, y no los 200 millones

que erróneamente había manejado el cuerpo parlamentario en Morelos. Con lo anterior, se logró en conjunto con otras peticiones de la misma naturaleza de otros legisladores, que el programa se mantenga, beneficiando así a miles de estudiantes morelenses que dependen de este subsidio para seguir estudiando y que puedan ver sus aspiraciones hechas realidad.



## VOTACIONES EN CONTRA

Las veces que voté en contra de los resolutivos de diversas reformas, son mi responsabilidad y deber intrínseco al mandato constitucional que como representante popular ejerzo como parte de la obligación de velar por los intereses de la ciudadanía en general. En todo momento, he estado pendiente de las reformas que se someten a discusión por medio de dictámenes que emiten las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados o algunas Minutas que llegan para su aprobación por parte del Senado de la República.

Por lo que con responsabilidad les informo que cada vez que voté en contra o reservé algún artículo o porción de alguna Ley, lo hice con verdadera convicción por diversas razones y obedecen a que, desde mi punto de vista, esos instrumentos legislativos no concuerdan con mi filosofía y

compromiso social y consideré que encierran múltiples agravios a la población en general.

Tal fue el caso de la Ley de ingresos 2017, en la que se incluyeron de forma "alevosa" y lacerante, incrementos a los combustibles, en particular a la Gasolina, lo que se conoce como "Gasolinazos", que dañan de forma flagrante y por demás traidora a la población de todos los estratos sociales de nuestro país.



-Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, que tiene como finalidad Sancionar a quien enajene o suministre gas licuado de petróleo, gas natural, gasolinas o diésel con conocimiento de que está entregando una cantidad menor (litros de a litro).

-Con Proyecto de Decreto por el que se declara el 28 de abril de cada año, como "El Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional".

-Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación, que tiene como finalidad incorporar como fin de la educación de impartir el Estado, el realizar acciones transversales con perspectiva de género con herramientas que promuevan la seguridad, defensa personal pacífica, bienestar físico, psicológico y emocional de los

educandos.

-Con Proyecto de Decreto por el que reforma y adiciona los artículos 85 y 287 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Que tiene como objetivo prohibir el uso de aparatos electrónicos que permitan la toma de fotografías y/o video grabación al interior de la casilla durante la votación.



## 14 PUNTOS DE ACUERDO



Durante el Segundo Año Legislativo, he presentado 14 proposiciones con Punto de Acuerdo. A continuación quiero compartir los siguientes:

- Con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Consejo General del INE, para que a través de la Unidad Técnica de Fiscalización en coordinación con la CNBV, la PGR, la ASF y la CNDH, realicen una investigación respecto del consentimiento de la dirigencia del Partido Social Demócrata de Morelos del pago al ahora alcalde de Cuernavaca, Morelos, para participar en la contienda electoral 2015, por medio de un contrato entre particulares.

-Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la PGR, para que atraiga el caso de las inhumaciones clandestinas realizadas por la

Fiscalía General del Estado de Morelos, en un predio utilizado como cementerio clandestino en el poblado de Tetelcingo, municipio de Cautla, Morelos.

-Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la ASF, para que realice las acciones conducentes de fiscalización y vigilancia de los recursos públicos ejecutados, en su caso, por las empresas Tekarq, S.A. de C.V., Berso Edificaciones, S.A. de C.V. y Biohábitat Construcciones, S.A. de C.V., con el Gobierno del Estado de Morelos.

-Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la STPS y SCT, para que vigilen, salvaguarden y privilegien los derechos de los trabajadores jubilados y en activo del Servicio Postal Mexicano.

-Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a realizar acciones de austeridad en su administración, sin que implique el despido de los trabajadores al servicio del Estado.

-Con Punto de Acuerdo relativo a las acciones conducentes de fiscalización y vigilancia de los recursos públicos ejecutados por el Congreso del Estado de Morelos en favor de los trabajadores sindicalizados y de confianza de dicha institución

-Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Morelos, a no subastar o vender las reservas territoriales de dicha entidad, así como a la SEMARNAT, para que vigile que se cumpla con la normatividad vigente aplicable respecto del uso de los suelos y proteja la biodiversidad existente en los polígonos que comprenden las reservas territoriales de dicho estado.

-Con Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a explicar las razones de por qué no se venden combustibles más baratos a la ciudadanía, de acuerdo con lo ofrecido en la reforma energética.

-Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal emprender diversas acciones relacionadas con el percance ocurrido en la vialidad denominada paso exprés de Cuernavaca, en el estado de Morelos.

